

(DE NUESTRA COLABORACION)

Tribunales para niños

Hemos visto, en compendio, a través de nuestros desarraigados comentarios, el origen y algunas cualidades de los tribunales para niños. Proseguiremos hoy glosando las excelencias de este singularísimo tribunal, haciéndolo de modo tan sucinto que no traspase los límites de lo que debe ser un razonable artículo.

Considerar al niño delincuente como un enfermo a curar, no como un culpable a castigar; tener para el niño jueces especiales como se tienen médicos especialistas; encomendar a estos magistrados el examen del niño más que el del delito; instituir por un ingenioso sistema de sanciones benévolas el tratamiento paciente y metódico de la enfermedad moral del pequeño culpable, e interesar a los padres en su curación, son las bases en que descansan los tribunales para niños.

El art. 49 del Reglamento de 10 de Julio de 1919 dispuso, muy acertadamente, que la comparecencia y defensa en su caso, ante los mentados tribunales, será exclusivamente personal sin intervención de procurador ni abogado.

La intervención de los letrados en los tribunales para niños sería sencillamente perturbadora (no lo decimos para molestar a nadie) ya que sería como interponer entre el enfermo y el tratamiento curativo, patrocinando el mal entendido interés de la familia en sustraer el niño a la acción bienhechora del tribunal.

Señalemos otros de los profundos rasgos que los caracterizan y los diferencian de los tribunales ordinarios.

El niño ama la libertad, todo es en él sencillez, franqueza... La ley quiso que el Tribunal que para niños se fundaba fuese también, libre de trabas y fórmulas de uso consuetudinario en los otros.

Las sesiones se celebran en local aparte o a horas distintas de aquellas en que se celebren actos judiciales y carecen en absoluto de solemnidad: ni salas magnas, ni rojos doseles, ni alguaciles con espadín.

No serán públicas las sesiones: una reunión íntima y privada de pocas personas ante quienes pueda el menor, mediante un hábil interrogatorio y oportunos consejos, abrir su corazón y abominar de sus faltas.

No está permitido publicar la reseña de las sesiones ni los retratos de los niños enjuiciados, ni tampoco grabado o estampa alusivos a los actos que a los mismos se atribuyen.

Establece también la ley que se pondrá especial empeño en emplear fórmulas sumarias y sencillas; las actuaciones serán gratuitas y redactadas en papel común.

La ley manda, con acierto, que no se sometan estos tribunales a las leyes procesales vigentes, que las decisiones adoptadas se denominen *acuerdos* y sean éstos tomados con absoluta libertad de criterio.

Los acuerdos no revisten carácter definitivo y pueden ser modificados y aún dejados sin efecto por el mismo tribunal en vista del mayor bien del niño delincuente.

¡Por fin, el amor al niño ha logrado filtrarse en el texto frío y seco de las leyes!

Esta buena y santa ley entiende que el niño delincuente sin [discernimiento completo y sin discernimiento no hay responsabilidad absoluta; sin responsabilidad no puede haber pena ni castigo.

Por esto confía en el juicio discreto y prudente del juez de niños, que no es aquí el terrible fiscal a quien la sociedad ha conferido el espinoso cargo de *vereador*, sino el verdadero amigo de los niños, la aplicación del remedio a la enfermedad moral; concede la plenitud de sus facultades al Tribunal; tiene fe en los individuos de buen consejo que lo forman y a ellos entrega confiadamente el menor para que con su difícil pero bella tarea *re-formen* niños, o mejor dicho, *formen* hombres.

Señalemos como otro acierto el precepto legal según el cual los cargos del Tribunal no son retribuidos ni otorgan derechos ni condiciones para ejercer algún otro. ¡Admirable previsión que impide el que estos tribunales se conviertan en un «modus vivendi», en un escabel para lograr otros puestos o en una prebenda más para repartirla entre amigos y conocidos!

Los puestos del Tribunal para niños sólo se ganan en oposiciones de amor con las que se desalojan los puestos de la ambición e impiden que las turbias aguas del vil interés ahoguen, apenas nacida, esta sin par institución tuitivo-social.

Así, gracias a esta ley admirable y loable que tantas cosas buenas tiene y tantas perfecciones ofrece, los niños ya no van a la cárcel, no se sientan en el fatal banquillo, no son exhibidos impudicamente ante las salas de los tribunales... Ya no hay castigo ni pena para ellos, y ya que el abandono sería inhumano, queda en su lugar la corrección y reforma por procedimientos puramente educativos.

¡Lástima grande que la benéfica y tutelar misión de esta ley no pueda ser gozada todavía por los niños de Mallorca!

Mentor

Su temperamento ya le conocemos. Es la actividad misma. Y es la vocación de enseñar personificada; porque eso tan raro en nuestros días, esa vocación de enseñar, ha encarnado en él.

Siurot, director general de Enseñanza, convencido de sus propios métodos educativos, tendría que comenzar por hacer una que fuera sonada: echar abajo la organización de las Escuelas Normales, dar un papirotazo a la Escuela Superior del Magisterio, y comenzar por formar maestros y maestros de los maestros.

No sé a quién he oído decir, que salvo honrosas excepciones de hombres que sienten la vocación de enseñar a chiquillos — ¡tan árida, tan dura, tan poco brillante, tal y cómo las escuelas funcionan! —, los demás son maestros por ser algo, y los que despuntan, derivan hacia otros horizontes, con lo cual en el Magisterio se opera una selección al revés.

Y debe ser lo contrario. Además, la enseñanza no debe constituir martirio para el niño sino juego, hasta lograr que los chiquillos quieran estar mejor en la escuela que en parte alguna.

No es cosa de referir anécdotas de las escuelas de Siurot, pero baste decir, solamente, que los chiquillos se pelean por ir a ellas, y que saben más que muchos licenciados.

¿Cuántos hombres habrá en España, que trazada una línea y un punto, digan sin titubear qué ciudad del mundo es la señalada? Pues eso, lo hacen los chiquillos de Huelva, que a ese tono saben Religión, Gramática, Aritmética e Historia.

—Mire usted — dice Siurot —, yo no puedo aceptar la Dirección general de Enseñanza, porque allí no haría nada, y no es cosa de perder el tiempo. Ahora que si quiere hacer una cosa buena y que yo me comprometería a dirigir, podría fundar el Estado, con dinero, un internado en Madrid para maestros, como el que yo a fuerza de donativos de almas buenas, sostengo en Huelva. A los alumnos que hay allí se les da todo gratis, el hospedaje y la enseñanza porque hay que tomar las vocaciones donde están y hay niños pobres, inteligentes y con vocación, a los que se debe poner en condiciones de ser útiles a la Patria. Eso es democratizar la cultura y esa es una obra propia del Estado. Si en Madrid se funda un internado así, para hacer maestros, yo no tendré inconveniente en venir a dirigirlo. Y unapleyade de maestros como los que salen de Huelva, ya es bastante si con ellos se llena España, para que la escuela española alcance una altura que no tendría en ningún lado. Usted sabe los alumnos de América que hay en Huelva estudiando nuestros métodos de enseñanza?

Lo creemos. Donde quiera que el problema escolar preocupe un poco, se conoce el vivero al que deben irse a plantar y desarrollar los árboles que han de servir después de guía y sombra. Y así como Alemania envió a Granada un grupo de pedagogos para que aprendieran de Manjón, América envía ahora sus futuros maestros para que los enseñe a enseñar Siurot.

Se cuenta y no se da idea a las gentes de lo que son las escuelas del Sagrado Corazón. Hay que ir allí y verlas. Y sólo así se explica que los visitantes salgan diciendo:

—Pero don «Manué de mi arma», si esto es asombroso!

Y tan asombroso. Cuando Siurot dió hace años en Madrid tres conferencias pedagógicas, se congregaron para oírle ministros y profesores que le escuchaban como embobados. Y cuando trajo con él un grupo de criaturas, el mayor de once años, y los llevo al Paraninfo de la Universidad Central para examinarlos de todo ante un público impetuoso, los aplausos «hacían humo» porque los chiquillos parecían que estaban haciendo oposiciones a cátedras.

Y ahora se pregunta uno: ¿Cómo se consigue eso?

La respuesta es muy fácil.

—¡Corazón, señor! Con corazón. Aman-do a los niños y proponiéndose por lo mismo que se les ama, hacer de ellos hombres buenos y cultos. Y comenzando por inculcarles «el temor de Dios», que es el principio de toda sabiduría.

Mirabal

Las precedentes líneas, tienen un corolario informativo:

El Directorio Militar ha aceptado la proposición de don Manuel Siurot, y costeado por el Estado se crea en Madrid un internado gratuito para normalista, donde los alumnos que demuestren vocación y aptitudes cursarán la carrera del Magisterio.

El método de enseñanza no hay que decir cual sea. Baste con saber que el director del internado será don Manuel Siurot, quien designará el cuadro de profesores — hechura suya — que han de colaborar en la labor patriótica.

Toda obra humana necesita su hombre y el hombre de esta obra patrocinada por el Estado es don Manuel Siurot a quien deberá España el beneficio docente de que es muestra el famoso internado onubense por él creado y sostenido.

El nuevo Centro se inaugurará el 1.º de octubre del presente año.

(De «El Siglo Futuro».)

VIDA INTERNACIONAL

La política inglesa

Ramsay Mac Donald

El nuevo jefe del Gobierno británico nació en Lossiemouth (Escocia) en 1866, cursando allí mismo sus primeros estudios. Fué a Londres aún muy joven, dedicándose al periodismo. El *Weekly Dispatch* fué uno de los periódicos en que colaboró. Simultáneamente esa labor periodística con la universitaria, cursó los estudios de Ciencias en la Universidad de Londres con brillante éxito.

Desde entonces, ya como periodista o como político, emprendió largos viajes que hablan de ser complemento adecuado a su actividad.

Estuvo en Australia, en Nueva Zelanda; dos veces en el Canadá, de donde pasó a los Estados Unidos. Después fué a la India, adonde regresó por segunda vez para desempeñar una misión oficial.

En 1895 contrajo matrimonio con una mujer de elevada inteligencia, miss M. Cladstone, que desde aquel momento fué su más activa colaboradora, organizando las «Women's Unions» para mejorar la condición de las obreras manuales.

Al estallar la guerra, Ramsay Mac Donald se declaró absolutamente contrario a la lucha, como la mayoría de los miembros del Independent Labour Party; unidos a los radicales de la «Unión of Democratic Control», combatió durante la intervención de Inglaterra en la campaña. En 17 de agosto de 1914 escribió: «Nunca hemos armado nuestro pueblo, nunca le hemos pedido el sacrificio de su vida por una causa menos buena que ésta.» Su pacifismo le costó el acta en las elecciones de 1918, siendo derrotado en Leicester, su distrito desde 1906, por la formidable mayoría de 14.200 votos. Tres años después era derrotado nuevamente en la elección parcial de Woolwich; pero esta vez su derrota se debió más bien a los comunistas, que no le perdonaban su antipatía por las doctrinas bolchevistas y le combatieron encarnizadamente.

La revancha del Independent Labour Party fué grande. En 1922 Mac Donald triunfaba por Aberavon (Gales), y pocos días después, por cinco votos solamente, era elegido presidente del Labour Party contra Clynes, el

candidato de los Trade Unions. El avance del Independent Labour Party ha sido mayor aún en estas elecciones, habiendo enviado a la Cámara 65 diputados.

Ramsay Mac Donald es un gran aficionado al «golf», pero no puede practicar este deporte en su ciudad natal. En 1916 la Junta directiva del «Golf Club», de Llossiemouth, indignada por la campaña pacifista, decide expulsar de la Sociedad al «leader» laborista. Y, según ha dicho el secretario de ella, ni aun cuando sea presidente del Consejo volverá a ser admitido.

El partido laborista

El partido laborista empezó a surgir a raíz de la Reform Act, que concedió el voto a los obreros, presentándose varios candidatos de ese partido en las primeras elecciones que se celebraron en 1868. Sin embargo, hasta 1874 no consiguió el laborismo llevar al Parlamento sus primeros representantes, apoyados por el partido liberal. Keir Hardie fué el primer diputado, netamente laborista que llegó a la Cámara de los Comunes, elegido en 1892, con el apoyo financiero de los mineros del Ayrshire. En el Parlamento de 1895 no hubo diputados laboristas, y en el de 1900 sólo dos salieron triunfantes, Keir Hardie y R. Bell, de los 15 candidatos que presentó en esas elecciones el Labour Representation Committee, precursor del actual Labour Party.

En las elecciones de 1906 es donde consiguió el partido laborista su primer triunfo resonante, llevando 29 diputados al Parlamento.

El siguiente cuadro expresa claramente las etapas de dicho partido:

Elecciones	Candidatos	Diputados	Votos
1900	15	2	62.698
1906	50	29	325.195
1910 (Enero)	78	40	505.690
1910 (Diciembre)	58	42	870.802
1918	361	57	2.244.945
1922	414	142	4.256.755
1923	420	192	4.548.579

En honor de S. Francisco de Sales

Las Juntas diocesanas de la Asociación Nacional de la Buena Prensa han acordado honrar al Patrono de la Prensa y periodistas católicos, San Francisco de Sales, celebrando el próximo domingo, día 27, una misa de Comunión general en el altar mayor de la iglesia de Montesión a las ocho horas y quince minutos de la mañana.

A dicho acto quedan invitados no solamente los asociados suscriptores, mas también cuantas personas simpaticen con tan recomendada Obra y en particular los periodistas católicos.

El engorde de cerdos

Una circular del Gobernador

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular:

«Con objeto de aclarar y completar algunos extremos referentes a las medidas sanitarias sobre la mejora de las condiciones higiénicas en que se efectúa el cebamiento de cerdos en esta provincia ordenadas en la circular de 15 de Octubre de 1923, se vuelve a insistir por la presente en la necesidad de que se siga prestando a este asunto preferente atención tanto por las Autoridades como por los particulares a quienes interese y como por la vigilancia sanitaria no debe circunscribirse a las pocilgas si que también debe hacerse extensiva a cuartos y establos cuya limpieza y desinfección deja mucho que desear se tendrán en cuenta las siguientes órdenes sanitarias para su exacto cumplimiento de acuerdo con lo informado por la Inspección provincial de Sanidad.

1.º En todo núcleo de población superior a tres mil habitantes en su casco queda absolutamente prohibido desde la fecha el engorde de cerdos dentro de la población debiendo efectuarse en las afueras.

2.º En las poblaciones de menos vecindario se consentirá dicho cebamiento solo en los casos de que sean en número de uno o dos y que se destinen a consumo o venta.

3.º Para que pueda autorizarse lo indicado en el párrafo anterior será indispensable que las zahurdas tengan capacidad y condiciones higiénicas a juicio de la Junta local de sanidad previa visita del veterinario inspector el cual deberá llevar el correspondiente registro.

4.º Estas visitas serán por lo menos quincenales y a cargo del vecino moroso en caso de abandono y en otro caso de oficio debiendo clausurarse el local a la tercera falta.

5.º Durante los meses de Julio y Agosto queda prohibido en absoluto la concesión anterior debiendo ser transportados dichos animales al campo.

6.º Serán también objeto de detenida inspección veterinaria las cuaras y establos debiendo sacarse diariamente los estiércoles, estar en condiciones higiénicas, clausurándose en caso contrario las que no sean susceptibles de reforma, no se tolerará habi-

taciones en su interior y si comunican con las de la casa se proveerán las puertas y ventanas de tela metálica.

Los Sres. Alcaldes darán cuenta a la Junta local de sanidad del contenido de esta Circular que harán ejecutar inmediatamente dándose cuenta de las resistencias que puedan originarse a los efectos consiguientes.

Palma, 19 de Enero de 1924.—El Gobernador, Lorenzo Chaltier».

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencidas, en 4 de febrero de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406.500 pesetas y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 p. anual, pagadero, por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de Mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de uno por ciento, pagadera a su vencimiento o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarla a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años o sea el 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los teneedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales, donde hubieren sido entregadas, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.095.406 500 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 4 de Febrero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma 22 de Enero de 1924.—El Secretario, Jaime Triay.

Culto Carmelitano

La devoción del Santo Escapulario o a la Santísima Virgen del Carmen, que tanto ensancha el corazón de los pueblos cristianos que desde siglos inmemoriales viene derramando raudales de ternura y de consuelo, comienza a renovarse y a recibir nuevo esplendor entre nosotros con la venida a Palma y a la Isla de los Padres Carmelitas descalzos.

A este fin y objeto el Superior del Colegio de dichos religiosos -Arrabal de Santa Catalina—juntó el domingo pasado a las señoras y señoritas colaboradoras de la Semana devota del Carmen, alabó cuanto hasta la fecha habían realizado bajo la dirección de los Hermanos allí establecidos y la cooperación de algunos piadosos y celosos sacerdotes, para quienes tuvo frases de verdadero elogio y agradecimiento, y prometió colocarlos como representante de su Orden al frente de esos cultos tan propios de nuestro pueblo altamente mariano, y tan agradables a la augusta Reina del cielo, la cual con el título de Reina y Madre del Carmelo es invocada de todos los pueblos y bendecida por todos los siglos.

«El culto del santo Escapulario o la devoción a la santísima Virgen del Carmen—decía el mencionado P. Superior a su escogida y numerosa concurrencia—tiene algo que le vence todo, que lo supera todo, que llega hasta el corazón del alma más descreída y que rinde hasta la misma impiedad. Porque es la última esperanza en el naufragio de la fé y sobrevive a los últimos sentimientos de esa renovación santa que en el bautismo recibimos cuando nos hicieron cristianos y fuimos bautizados según las creencias de nuestros padres.

Y esta es la razón por que, lo mismo en las borrascas del mar que en las hondas sacudidas de la tierra, cuando mira el hombre la muerte de frente y le hace retroceder no pocas veces la negura de su mala conciencia, no hay siquiera uno que habiendo invocado alguna vez durante la vida a la bendita Virgen del Carmen no conciba en aquella hora suprema una esperanza y no descubra tras el espectro aterrador de la muerte, la sombra consoladora y divina de esa Madre incomparable en cuyos brazos se mecía el mismo hijo de Dios para que descansara y se refugiara después en ellos el hombre pecador, cuando los suyos los de ese Hombre Dios—estuviesen enlavados y tendidos sobre la Cruz implorando perdón y misericordia para los culpados y pecadores.

El Santo Escapulario—dijo—sin falta todas estas ternuras de María y la misericordia y la piedad sin límites de nuestro divino y adorado Redentor.»

Todos los reunidos aceptaron los deseos y el justo anhelo de la Orden Carmelitana de propagar la devoción del Santo Escapulario a la Santísima Virgen del Carmen; y a ese fin se celebrará una fiesta mensual, llamada del Santo Escapulario y que mientras no se disponga otra cosa será el cuarto domingo de cada mes, con misa de comunión general a las 7 y 1/2 de la mañana y por la tarde, a la hora que se indique (en este mes, día 27, será a las cinco), exposición, trisagio, visita a la Santísima Virgen, sermón y reserva con la bendición del Santísimo y cánticos apropiados al acto.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 24

	Entradas	Fallecidos	Existencia
Servicio de Medicina	4	0	47
Id. de Cirugía	5	4	44
Especialidades	5	0	28
Operaciones practicadas: 3 Operaciones.			

Palma, 25 de Enero de 1924.—El Director, J. Sampol.

La Fiesta del Arbol

Notas para los Srs. Maestros de las escuelas que han de asistir a la Fiesta del Arbol:

Para la mejor organización de la Fiesta del Arbol del día 27, conviene:

1.º Que los niños lleven un distintivo y las niñas un lazo en la cabeza.

2.º Que cada escuela vaya precedida de la bandera nacional.

3.º Las niñas se colocarán en la parte central del paseo.

Las de las escuelas nacionales a la derecha, las de las escuelas particulares a la izquierda, todas de cara al mar.

4.º Los niños de las escuelas nacionales se colocarán a la derecha de las niñas. Los de las escuelas particulares a la izquierda.

5.º En la formación antedicha se colocarán en filas de 8 cada una de las columnas indicadas.

6.º Una vez celebrada la Misa la banda del Regimiento iniciará el Himno que se cantará por primera vez.

7.º Después se procederá a la siembra de los árboles por las autoridades y a la suelta de pájaros y de palomas.

8.º Se cantará el himno por segunda vez.

9.º Se dispersarán los niños y niñas marchando a sembrar los árboles que hayan correspondido a cada escuela.

10.º Se repartirán las «eses» y los folletos en paquetes que se entregarán a los Maestros.

11.º Una vez sembrados los árboles y repartidos los folletos y las «eses», y sin moverse de los respectivos lugares, se cantará el «Himno» por última vez, dándose el acto por terminado.

La Junta Provincial de 1.ª Enseñanza, y en su nombre la comisión organizadora de la Fiesta del Arbol, invita a dicho acto, a todas las corporaciones y entidades oficiales y particulares (y al público en general, que simpatizan con la mentada fiesta, apelando a la prensa local, no haciendo la invitación directamente, a fin de no incurrir en omisiones involuntarias que serían muy lamentables pérdidas.—La Comisión.

Primer Congreso Nacional de Educación Católica

Hemos recibido la siguiente nota: «El Comité Ejecutivo, la Comisión organizadora y las Comisiones especiales del Congreso Nacional de Educación Católica han trabajado la pasada semana con extraordinaria actividad para ultimar los detalles de la organización.»

«Dentro de pocos días estará impreso el primer folleto del Congreso, que contendrá la convocatoria, el Reglamento, los temas, la nómina de las Comisiones, el Reglamento de la Exposición Pedagógica y cuantas noticias de interés puedan necesitar congresistas y expositores.»

«El folleto se repartirá profusamente por toda España y se remitirá gratis a quien lo demande a la Secretaría general del Congreso, calle de Fernán, 4, Madrid.»

Fomento del Turismo

El próximo domingo, día 27, se efectuará una excursión a las Cuevas del Pilar. Se saldrá de Palma, en el tranvía de las 8'15, para Son Rapiña y luego a pie hasta las cuevas, regresando al mediodía por La Viñeta, pero los que lo deseen podrán prolongar el regreso hasta por la tarde.

Los señores socios que quieran asistir a dicha excursión deben reunirse en el local social—Cámara de Comercio—un poco antes de la citada hora de partida.

EN EL SEMINARIO CONCILIAR

El XXV Certamen científico-literario

Discurso del Ilmo. Sr. Obispo

Los asistentes
Anoche, a las seis, se celebró, en el salón de actos del Seminario Conciliar, el anunciado Certamen científico-literario, XXV de los organizados en dicho establecimiento.

Las paredes estaban cubiertas, en gran parte, por rojos damascos, rematados por dorada cenefa y una guirnalda de laurel, distribuidas entre la cual aparecían muchas bombillas eléctricas. La presidencia, ocupada por el Ilmo. y Rmo. señor Obispo, doctor Doménech, se situó en el fondo del salón, sobre una tarima, bajo el cuadro de San Pedro.

A la derecha del Ilmo. Prelado tomaron asiento el presidente de la Audiencia, señor Lassalet; el coronel de Infantería señor de la Portilla, en representación de la autoridad militar; el delegado de Hacienda, señor Soldevilla; el Dean de nuestra Basílica, M. I. señor Alcover, y el Inspector jefe de primera enseñanza, señor Capó; y a la izquierda de su Ilmo. el presidente accidental de la Diputación, señor Gual de Torrella; el primer teniente de Alcalde Sr. Palos; el comandante de Marina señor Sbert; el señor Teniente Vicario Castreñe Sr. Gato; y el Rector del Seminario y Canónigo Lectoral, M. I. señor Pascual.

El vasto salón se hallaba totalmente ocupado, en su mayor parte, por seminaristas y el resto por el Claustro de Profesores del establecimiento, M. I. Sres. Capitulares, Párrocos, señores sacerdotes e invitados.

La Memoria

Comenzado el acto, el secretario, Rdo. don Jaime Sampol, leyó la Memoria del Certamen, detallado trabajo en el que se analiza la labor presentada al torneo y se puntualiza la adjudicación de los premios. El Rdo. señor Sampol acabó su memoria, que fué premiada con calurosos aplausos, ofreciendo unos datos estadísticos de la labor desarrollada en los 25 certámenes celebrados: a ellos fueron presentados 404 trabajos, y se concedieron 193 premios, 100 accésits y 40 menciones honoríficas.

Los premiados

Y comenzó la apertura de los sobres conteniendo los nombres de los autores de los trabajos premiados. Los interesados iban leyendo fragmentos de sus respectivos trabajos, que la selecta concurrencia premiaba con aplausos. He aquí la relación de los trabajos premiados:

Tema I.—«Selección y comentario de textos de la Doctrina Pueril del Beato Ramón Lull».—Premio ofrecido por el Excmo. señor Obispo.

Lo obtiene don Francisco Payeras Mulet.

Tema II.—«Doctrina católica sobre el

Notas de sociedad

Traslado

Ha sido trasladado a Guadalajara el Administrador principal de Correos de esta ciudad, don Francisco Lhot-lerie, Sánch-z, quien ha tenido la atención de despedirse de nosotros.

Sentimos la marcha de tan celoso funcionario.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el superior de la Residencia de la Compañía de Jesús Rdo. P. Alfonso Veray, don Gabriel Moragues, don Julio Trujillo, don Damián Vidal, el ingeniero don José M.ª Creus, la señora viuda de Aguiló, don José Terrasa y señora, don Salvador Dezcallar y don Antonio Pérez.

«Para Mahón salieron anoche» la condesa de Torresaura e hijos y el teniente de Infantería don Pedro Martínez.

«Hoy ha venido de Barcelona en el vapor «Rey Jaime I», el Cónsu. de Panamá en Palma don Luis Karakadze y señora, don Juan March Ordinas y los comerciantes don Bartolomé Planas y don Francisco Salvá.

También han llegado don Juan Aules, don Ramón Trías, don Ramón Pons, don Juan Lluil, don Juan Simó, Angel Vidal, don Gabriel Porcel y don Juan Cantalops.

La cuestión del Hospital

¿Nueva Inclusa?

Por órdenes del presidente de la Diputación, señor Mataró se han venido realizando algunas reformas, que él estimó de carácter urgente—ya lo anunciamos días atrás—, en el Hospital provincial. La más importante de las reformas ha consistido en el traslado de los enfermos que había en la amplia y lóbrega sala general de la planta baja, pasando los enfermos a ocupar otras salas de los pisos altos, debidamente arregladas y dotadas incluso de calefacción.

Estas órdenes, prontamente ejecutadas, tendían a esperar toda ulterior resolución acerca del asunto Hospital, esto es, esperar si debía arreglarse el actual, construir otro nuevo o trasladarlo a otro establecimiento provincial.

Los nuevos diputados se han ocupado ya en el asunto, y parece que se inclinan por trasladar el Hospital a la Casa de Misericordia, edificio amplio y bien soleado, quedando después en éste, además de los enfermos, solamente las asiladas, debidamente separadas del Hospital, y pasando los asilados el edificio que ocupa actualmente el Hospital.

El propósito, no aprobado aún, parece que mereció la aprobación del Gobernador.

También parece que los nuevos diputados acarician el propósito de construir un nuevo edificio para Inclusa.

Salida de buques

A las siete de esta mañana, han salido el torpedero «A-1» y «A-2», españoles, que habían llegado anteayer.

A las once de esta mañana, también ha salido el crucero inglés «Ajax».

El mejor de los Purgantes
THE CHAMBARD
El remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO

de las variantes».—Premio ofrecido por el Sr. profesor de la asignatura.

Lo obtuvo don Pedro Bonnin Bonnin y se concedió accésit a don Bartolomé Reynés Pizá.

Tema IX.—«Documentación inédita extraída de los archivos referente a algún pontificado de Mallorca, de los siglos XIV, XV o XVI».—Premio ofrecido por el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo.

Lo obtuvo don Rafael Caldentey Cantalops.

Tema X.—«Monografía histórica del Monasterio e iglesia de religiosas Capuchinas, de Palma».—Premio ofrecido por don A. C.

No se concedió.

Tema XI.—«Estudio documentado de algún período de la historia del Seminario desde 1840».—Premio ofrecido por el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste.

Desierto.

Tema XII.—«Breve historia de la fundación de las Hermandades de los Pobres en Palma, según los documentos y la información directa de los que intervinieron en la misma».—Premio ofrecido por don Salvador R go.

Lo obtuvo don Pedro A. Mateu Mulet, y se concedió accésit a don Francisco Le-Senne Pérez.

Tema XIII.—«Historia de la conjugación latina».—Premio ofrecido por el M. I. señor don Antonio M.ª Alcover, Dean.

Lo obtuvo don Juan Canals Cánaves.

Tema XIV.—«Noticia compendiada de los hallazgos de pinturas rupestres (prehistoricas) en España». Premio ofrecido por el M. I. señor don Mateo Alzamora, Maestrescuela.

Lo obtuvo don Bartolomé Ballester Monserrat.

Tema XV.—«Poesía de carácter religioso».—Premio ofrecido por el Rdo. Dr. don José Auba.

No se concedió. Se concedieron, en cambio, cuatro menciones honoríficas: las tres primeras a don José M.ª Cerdá Montaner, y la cuarta a don Juan Mas Magraner.

Tema XVI.—«Costa, Estudio de sus poesías religiosas referentes a la Sma. Virgen y a los demás Santos».—Premio ofrecido por el Claustro de Profesores.

Lo obtuvo don José M.ª Cerdá Montaner, y se adjudicó accésit a don Ramón Cifre Cifre.

Tema XVII.—«Trabajo de tema libre sobre documentos del Archivo histórico del Seminario, sección E. Pascual, y catalogación y reseña de doscientos de ellos».—Premio ofrecido por el M. I. señor Rector del Seminario.

Lo obtuvo don Monserrate Santandreu Sancho.

Tema XVIII.—«Tema extraordinario en conmemoración del XXV aniversario de la fundación de los Certámenes»: «Memoria histórico-crítica de los mismos, con catalogación de nombres, trabajos y demás datos pertinentes».—Premio ofrecido por el Ayuntamiento de Palma.

«Los obtuvieron don Bartolomé Torres Gost y don Pedro A. Mateu Mulet, y se otorgó mención honorífica a don Gabriel Salvá Mercada.»

La música

Hubo, y se ejecutaron después de la lectura de la memoria, intercalados entre la lectura de los trabajos premiados y al final del acto, diferentes números de música, ejecutados, con gran maestría, bajo la inteligente batuta del maestro Rdo. don Nicolás Nigorra. Fueron cuatro los números musicales ejecutados: «In dulci jubilo», coral de Bach, a cuatro voces desiguales, por la «Schola cantorum»; romanza de Haydn, por el octeto de ocarinas; «Desengaña», canción alemana, poesía de Guiraud, por el becancantor F. Vallcaneras; y coro «Di shavi nel Nabuco», de Verdi, por la «Schola cantorum». Cálidas ovaciones sonaron en la sala después de la ejecución de cada uno de dichos números.

Discurso del Sr. Obispo

Antes del coro final, nuestro amado Prelado, Ilmo. Dr. Doménech, hizo uso de la palabra, pronunciado hermoso discurso dirigido a los seminaristas.

«Fecha memorable—empezó diciendo—es la en que acostumbráis celebrar estos Certámenes: la de la Conversión del Apóstol San Pablo.»

Y añade luego, en síntesis: «Los trabajos presentados a los Certámenes ya celebrados, principalmente al de hoy, dan a entender la vitalidad, el impulso de la Casa.»

Se celebran estos Certámenes el día de la Conversión de San Pablo, de ese Apóstol que tenéis que tomar por modelo a seguir, por su mentalidad, por su ciencia, por su vigor, por su apostolado, por su actividad incansable. Seguid las huellas de este Apóstol, en el cultivo de la ciencia, en su grande actividad. Porque la Religión no es enemiga de la ciencia, sino que están íntimamente ligadas, como hermanas gemelas, la fe y la razón.

Siempre ha tenido la Iglesia enemigos, en todos los tiempos ha tenido herejías. Pero, de algún tiempo a esta parte, se han convertido los enemigos en una Confederación constante. Creían esos enemigos haber alcanzado un baluarte de refugio, haber llegado a lo que ya creían la única ciudadela: el campo de la ciencia, y en nombre de la crítica se modifica la Biblia y en nombre de las ciencias naturales y de la regeneración social se pretendía expulsar a la Religión del baluarte de la ciencia. Esa Confederación, para combatir a la Religión, invocaba la Ciencia.

«¿Conocen bien ellos la ciencia o hablan en nombre de unas cuantas hipótesis? No tratéis de averiguarlo, que fracasaría.»

«¿Qué hacer, entonces? No abandonar ese reducto; demostrar que son sofismas, que no pueden invocar la ciencia. Cultivad vosotros

la ciencia. Trabajad en pro de la ciencia teológica, filosófica e histórica, para poder demostrar que no están en pugna, sino que siempre han sido hermanas gemelas, la fe y la razón, la ciencia y la teología.

Compertraos de las cartas pastorales de San Pablo, y también imitad a éste en su actividad, ya que siempre trabajó por la Iglesia, en todas partes, y hasta llegó a nuestra España. Seguidle, y mereceréis loa de las generaciones presentes y el premio de Dios.»

La bella improvisación de nuestro amado Prelado fué objeto de calurosa ovación.

Ayuntamientos destituídos

Han sido destituídos, y nombrados ya sus sucesores, los Ayuntamientos de Inca, Binisalem y Sansellas.

La destitución es consecuencia de visitas de inspección llevadas a cabo por el delegado gubernativo del partido de Inca, don Juan González Moro.

Los nuevos Ayuntamientos de dichas localidades, de nombramiento gubernativo, ya se han constituido.

Fiesta escolar luliana

Con la solemnidad acostumbrada, celebróse ayer en la Iglesia de S. Francisco la fiesta escolar luliana que organiza anualmente el Claustro de Profesores del Seminario, juntamente con la Causa Pia Luliana en honor del Beato Ramón Lull, el día de su conversión.

Después de cantada Tercia, a las diez y media, comenzó la Misa solemne oficiando el M. I. señor don Nadal Garau Doctoral, asistido del M. I. señor don Gabriel Muntaner Canónigo, y del Rdo. don Andrés Caimari, Pbro., como diácono y subdiácono respectivamente y del Rdo. don Juan Planas como Presbítero asistente.

En el Ofertorio predicó el alumno de duodécimo curso del Seminario Rdo. don Bernardo Trobat Pbro.

Terminados los oficios divinos, el elemento escolar desfiló ante el sepulcro del Beato, cantando himnos lulianos.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—S. Juan Crisóstomo, ob.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri, a S. Francisco de Sales y a los Btos. Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi, Pbro. Exposición a las seis, y a las diez, Tercia y Misa mayor por el Rdo. Sr. don Miguel Munar, Pbro. ¡Al anochecer Rosario, conclusión del Triduo con sermón por el Rdo. P. Antonio Oliver, Prepósito del Oratorio de Sólter, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Nicolás en honor de la Virgen de Lluich, exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Juan Niell. Por la tarde, actos de coro; ¡al anochecer Rosario, ejercicio a Ntra. Sra. de Lluich y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. Sr. don Juan Alcover, adscrito a la misma.

En Santa Eulalia, a las siete de la mañana, durante una misa se dará principio a la Quincena de Ntra. Sra. de Lourdes, de una manera solemne, la que continuará todos los días a la misma hora.

A las siete y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, exposición, plática final de los Santos Ejercicios y la visita mensual propia de la Asociación de las Hijas de María.

En San Francisco, por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para los Terciarios. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rezo de la Corona y plática por el P. Director.

En este acto pueden ganar los Terciarios indulgencia plenaria.

En el Socorro, a las siete y media, Comunión general para los Cofrades y Cintureados de Ntra. Sra. de la Consolación y Corea. Por la tarde, a las seis, Exposición, estación, Coronilla de la Virgen, plática por el Reverendo P. M. Monjas, reserva y procesión con la Santísima Virgen, y Salve cantada.

En la Misión, a las ocho, Comunión general para los Asociados a la Medalla Milagrosa; por la tarde, ejercicio con exposición y cánticos.

En Montesión, a las siete y media, Comisión general para los niños y socios del Patronato. Por la tarde a las seis, exposición menor, Rosario, meditación y reserva.

Visita.—A Ntra. Sra. del Socorro en el Socorro (Altar mayor).

LUNES, 28

Santos.—San Julián de Cuencia, ob., Cirilo, Patriarca y cfr.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás, dedicadas a Ntra. Sra. de Lluich. Exposición a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer, Rosario, ejercicio a Ntra. Señora y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Misericordia, en Sta. Magdalena.

La Protectora

Sociedad de Socorros Múltiplos

El próximo domingo día 27 del actual a las once de la mañana se celebrará en esta Sociedad Junta General ordinaria a tenor de lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 33 de los vigentes Estatutos de la misma. Lo que se anuncia para conocimiento de los socios.—Palma 21 de Enero de 1924.—El Secretario, Félix Lorenzo Adrover.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Zaragoza

Madrid 26 (1'00)

Un sindicalista detenido

Zaragoza.—Ha sido detenido por la policía un sindicalista llamado Máximo Ríos, por suponerse complicado en el atraco cometido, hace tiempo, en la casa Noguera, de Valencia.

Un atraco frustrado

Zaragoza.—Esta tarde, a las seis y media, se presentaron en las oficinas de la Sociedad de Autobuses de Zaragoza dos individuos solicitando trabajo.

El encargado de las oficinas les dijo que todas las plazas estaban cubiertas.

Entonces, los desconocidos sacaron una pistola y encañonando al empleado le pidieron el dinero de la Caja.

En el mismo instante entraban en el local un cobrador y un botones de la casa, que sorprendieron a los atracadores, que quedaron aturridos, circunstancia que aprovechó el encargado de la oficina para invitarles a marchar, diciéndoles que no tenía ningún dinero en su poder, a pesar de que sobre una mesa estaban a la vista cuarenta duros en plata.

Los atracadores se marcharon sin conseguir su intento.

El Rey, en Sevilla

Madrid, 26 (1'00)

La noticia de la llegada

Ayer tarde se recibieron en Palacio noticias de haber llegado sin novedad a Sevilla S. M. el Rey, quien se dirige a la finca «Doñana» para dedicarse a la caza.

Añadían las noticias que hoy comenzaría la cacería.

Madrid, 26 (1'40)

Detalles de la llegada.—Pidendo un indulto

Sevilla.—A las nueve de la mañana, llegaron a la estación, para recibir al Rey, los Infantes don Carlos y doña Luisa, las autoridades, corporaciones, comisiones militares y numeroso público, entre el cual descollaban los estudiantes.

A las nueve y cuarto entró el tren en vagones.

El Rey saludó a las autoridades y revisó las tropas.

El alcalde y el arzobispo solicitaron del Monarca el indulto del reo apodado «Rabazo» que ha sido condenado a muerte.

S. M. contestó que telegrafiaría al Directorio interesándose por la petición.

En el Alcázar

Sevilla.—El Rey, desde la estación, se dirigió, acompañado de los Infantes, al Alcázar, donde revisó las obras que se están realizando.

Por teléfono, conferenció con el Marqués de Estella, interesándose por el indulto del reo «Rabazo».

Al coto de «Doñana»

Sevilla.—Al salir del Alcázar, el numeroso público que aguardaba al Rey le vitoreó.

El Monarca embarcó en el yate «Stefanotis» marchando al coto de «Doñana», con sus acompañantes.

Para la beatificación de Pío X

Madrid, 25 (16'00)

El Tribunal diocesano

Roma.—El tribunal diocesano creado en Roma el año último por el cardenal vicario para la instrucción de la causa de beatificación de Pío X y que hasta las fiestas de Navidad se había reunido dos o tres veces por semana, ha reanudado la audición de testigos. Las hermanas de Pío X María y Ana Sarto, que residen en Roma, han sido las primeras personas oídas. El tribunal celebró en sus domicilios más de doce sesiones. Las dos hermanas fueron interrogadas separadamente y bajo juramento.

También serán interrogados en sus domicilios varios cardenales, igualmente han comenzado los procesos diocesanos de Venecia y Treviso.

El nuevo

Gobierno inglés

Madrid, 25 (16'00)

Las relaciones franco-inglesas

París.—«Le Petit Parisien» comentando la situación del Gobierno británico, dice que Mac Donald no dispone de una voz absoluta, por lo cual no podrá realizar el gran programa de reformas interiores.

Por lo tanto, para desahogarse, Mac Donald acudirá a la política exterior, siéndole fácil realizar una política dirigida contra Francia.

No sabemos, añade el periódico, si el prestigio de Inglaterra aumentará con esto, pero estamos seguros que el resultado será que Alemania se negará a pagar y Francia se verá obligada a tomar rigurosas medidas.

Es indudable que el franco sufrirá una nueva baja, pero esto cerrará el mercado francés a Inglaterra, haciendo la competencia de Francia mucho más peligrosa en todos los mercados.

Hemos de creer que Mac Donald seguirá al fin otra política encaminada seguramente a socorrer a Alemania, pero no manifestará intención de perjudicar a Francia. Los métodos de Alemania no van por muy buen camino. Mac Donald se ha pronunciado por la anulación de las deudas interaliadas y ha asumido con su intransigencia fuera de lugar la responsabilidad de hacer fracasar las negociaciones sobre el pago de las reparaciones.

Nombramientos.—La agitación de la India
Londres.—Según el «Daily Mail», contrariamente a sus primeras intenciones, Mr. Mac Donald designará a tres diputados socialistas para los cargos de tesorero, interventor y vice canciller de la Casa Real.

El primer ministro ha dirigido un mensaje al Gobierno Hindú atestigüandole la buena voluntad de la Gran Bretaña pero declarando que su partido no se intimidará por ningún acto de fuerza encaminado a apartar al Gobierno de su línea de conducta y que si algún partido indio lo duda sufrirá una cruel decepción ante los acontecimientos.

Mateu y Nicolau, a Mahón

Madrid, 26 (1'40)

Anoche marcharon

Anoche fueron conducidos, desde la Cárcel Modelo, a la estación del Mediodía, los condenados por el asesinato del señor Dato, Mateu y Nicolau.

Ambos tomaron el tren de Alicante, donde embarcarán para ser trasladados a la Penitenciaría de Mahón.

La actuación del Directorio

Madrid, 26 (1'00)

Sin noticias

Al mediodía, al acudir los periodistas a la Presidencia en busca de noticias, se nos manifestó que no las había.

Visitas a Estella

Durante la mañana, el Marqués de Estella recibió, en el Ministerio de la Guerra, entre otras, las siguientes visitas:

El escultor señor Benlliure.

El Gobernador civil de Madrid, duque de Tetuán.

El Presidente del Instituto de Reformas sociales.

El Director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Bastos.

El general Lossada, Gobernador civil de Barcelona.

Y el embajador de Italia.

El contrato del trabajo

Al salir, el Presidente del Instituto de Reformas sociales, de su entrevista con el Marqués de Estella, nos manifestó a los periodistas que había detallado al Presidente la labor social que está realizando el Instituto.

Nos anunció que en breve el proyecto de contrato de trabajo será ley, pues la ponencia de patronos y obreros trabaja activamente para acoplar las enmiendas presentadas al proyecto.

Estella, en la Presidencia

A las seis menos cuarto, llegó a la Presidencia el Marqués de Estella.

Interrogado por los periodistas, nos manifestó que carecía en absoluto de noticias de interés.

La reunión del Directorio.—Asuntos de Estado y de Hacienda

Llegado el Presidente, quedó reunido el Directorio.

La sesión duró desde las seis hasta las nueve.

El Consejo se dedicó casi completamente a asuntos del Ministerio de Estado, por lo cual asistió el Subsecretario, señor Espinosa de los Monteros.

El general Muslera, por ausencia del Subsecretario de Hacienda, también dió cuenta de varios expedientes de aquel departamento.

Estella conferencia con el encargado de negocios de Francia y con el Nuncio

El Presidente abandonó un rato el Consejo para conferenciar con el encargado de negocios de Francia y con el Nuncio de Su Santidad.

Este, al salir, fué saludado por los periodistas, a quienes manifestó que había conferenciado con el marqués de Estella acerca de algunos asuntos eclesiásticos.

Primo de Rivera, en el palacio de los Condes de la Maza

Desde la Presidencia, el general Primo de Rivera marchó al palacio de los condes de la Maza, cenando con ellos.

Visitando a los generales

También estuvieron en la Presidencia el Go-

bernador civil de Madrid, duque de Tetuán, el cual conferenció con el general Muslera, y el alcalde de Madrid, que habló con el general Navarro.

Madrid, 26 (1'40)

En Córdoba es elegido diputado provincial un canónigo

«El Debate» publica un suelto aplaudiendo el hecho de que en Córdoba haya sido elegido diputado provincial el canónigo lectoral de aquella Iglesia Catedral.

Estima «El Debate» esto como un triunfo de la justicia y pide que este criterio se generalice.

La exportación del aceite de oliva

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio del Trabajo, disponiendo que la Comisión permanente del Comercio español en ultramar estudie las soluciones oportunas para encauzar y fomentar la exportación del aceite de oliva.

Disposiciones militares

Hoy la «Gaceta» publicará un decreto disponiendo que sólo pasarán a la reserva con el empleo de general los coroneles caballeros de la Orden de San Fernando y los que posean la Medalla militar.

La misma norma regirá para los capitanes de navío y asimilados de la Armada.

Para los centros de instrucción y aviación

También publicará hoy la «Gaceta» una disposición traspasando un crédito de 700 mil pesetas para los centros de instrucción y aviación.

El Santo del Rey en Bolonia

Madrid, 26 (1'00)

En el Colegio español

Anuncian de Bolonia que la fiesta del Santo del Rey fué celebrada en aquella población por el Colegio español.

Este organizó un banquete, acto al que asistieron las autoridades.

Brindaron, por la prosperidad de España y de su Rey, el Cardenal-Arzbispo.

También brindaron el Capitán general y el Alcalde.

Se leyó expresivo telegrama de adhesión del Ministro de las Colonias.

Firma de un tratado franco-checoeslovaco

Madrid, 26 (1'40)

Puntos principales del convenio

París.—El jefe del Gobierno, M. Poincaré, y el Ministro de Negocios, de Checoeslovaquia firmaron, esta mañana un tratado, cuyo texto se publicará el próximo domingo.

Es un tratado de alianza y amistad en el cual se proclama el respeto y el acatamiento mutuo a los compromisos internacionales.

Se declara en el documento la voluntad de cooperar al mantenimiento de la paz en Europa y a la fidelidad al orden jurídico y política europeo.

Ambas naciones se comprometen adoptar una actitud común contra toda tentativa de restauración de los Hohenzollern y Apsburgos.

Se dice también en el tratado que las dos naciones se concertarán en cuantas cuestiones exteriores puedan poner en peligro la seguridad nacional.

El retiro obligatorio

Madrid, 26 (5'30)

Adhesiones

La Comisión permanente sanitaria nacional de previsión sigue recibiendo multitud de adhesiones al retiro obligatorio obrero.

Entre las más importantes, figura una comunicación, firmada por don Juan de la Fuente, en representación de la Federación de Sindicatos católicos de Burgos.

En estas adhesiones se excita a los comisionados para que perseveren en su acción y difundan activamente por España estos seguros.

En breve se comenzará una serie de actos de propaganda en los más importantes centros de trabajo españoles.

La huelga ferroviaria inglesa

Madrid, 25 (16'00)

Gestiones del Gobierno.—Los obreros acuerdan persistir en la huelga

Londres.—En su última reunión, el gabinete británico se ha ocupado de la huelga de ferrocarriles. El ministro del Trabajo, Thomson Shaw, sometió a sus colegas un proyecto elaborado por Miss Margaret Bonfield, que acababa de tomar parte en las negociaciones del Congreso de Trades Unions acerca de la huelga de maquinistas.

El Gabinete decidió esperar la respuesta de los directores de las Compañías a Mr. Bromley. Estos se reunieron a puerta cerrada para examinar las nuevas proposiciones del leader de los maquinistas. Si las negociaciones no quedan hoy entabladas entre patronos y obreros, el Gobierno intervendrá inmediatamente.

Los directores de las Compañías han contestado a la petición de conferencia que les había dirigido el Sindicato de Maquinistas y Fogoneros. Aunque el texto de esta contestación no se ha hecho público se declara que los directores de Compañías se niegan a discutir la decisión del Consejo sobre la fijación de salarios.

En su consecuencia, el Sindicato ha decidido comunicar a los directores de las Compañías que lo lamentaba, pero que la huelga debía continuar.

De Méjico

Madrid, 26 (16'00)

Los rebeldes

Méjico.—Las tripulaciones de los cañoneros «Zaragoza» y «Agnapieta», el guardadostas «G.Y.» y el remolcador «Tampico», se han rebelado contra el Gobierno mejicano, uniéndose a los insurrectos. Circula el rumor de que los hombres del transporte de guerra «Progreso» también se han sublevado.

Los rebeldes mejicanos han levantado el bloque de Tampico, pero anuncian que ante aquel puerto será fijada una zona de guerra naval.

La Bolsa

Madrid, 25 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'15
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	35'75
Libras.	33'40
Exterior.	84'25
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'90
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

Del Extranjero

Madrid, 25 (16'00)

Petrogrado se llamará Leningrado

Moscú.—El Soviet ha acordado que la ciudad de Petrogrado se llame Leningrado en lo sucesivo.

El trabajo en el Ruhr.—Disturbios

Düsseldorf.—Se acentúa la reanudación del trabajo.

Se han reintegrado al trabajo las dos terceras partes de los obreros.

En Elberfeld han ocurrido disturbios. Los huelguistas atacaron a un grupo de policías, cambiando numerosos disparos.

Han resultado varios heridos.

En la Escuela superior de Guerra

Madrid, 26 (1'40)

Depositando dos fajines

En la Escuela superior de Guerra se verificó ayer la ceremonia de depositar, en el monumento a los héroes de Estado Mayor, los fajines de los capitanes Peñaranda y Baeza, víctimas de la aviación.

Presidió el acto el general Weyler, y asistieron varios generales y todo el cuerpo de Estado Mayor.

El general Méndez Vigo encomió la heroicidad de ambos capitanes.

El general Weyler pronunció un discurso, en el que recordó con orgullo que él es el decano del cuerpo. Elogió la tradición gloriosa del Estado Mayor, que tiene ya cuarenta y una fajines depositadas en el monumento a sus héroes.

Habló, últimamente, el señor Baeza, padre del aviador muerto, en términos conmovedores.

De Provincias

Madrid, 26 (1'40)

De Málaga.—De regreso de una inspección

Málaga.—El capitán de Estado Mayor señor Sandino ha regresado de Torremolinos, a donde fué para girar una visita de inspección a aquel Ayuntamiento.

Muchos asuntos de éste han sido pasados al Juzgado.

En Casabermeja, ha sido procesado y encarcelado el Juez municipal y el Secretario del Juzgado.

De Bilbao.—El proyecto de ordenación ferroviaria.—Sobre una denuncia.—El foot-ball

Bilbao.—Hay gran expectación por conocer la solución que se dará a la ordenación ferroviaria, por ser grandes los capitales bilbaínos comprometidos en diferentes empresas ferroviarias.

—El Gobernador ha conferenciado con el Inspector provincial de primera enseñanza para tratar de una denuncia formulada sobre la forma en que se realizan las oposiciones a Escuelas municipales.

—Para asistir a un partido de foot-ball que se celebrará el próximo domingo en Madrid, marcharán a la Corte, en trenes especiales, más de mil aficionados a dicho deporte.

Noticias varias

Madrid, 26 (1'00)

Para la Exposición pedagógica

La Comisión organizadora de la Exposición pedagógica que ha de celebrarse al mismo tiempo que el Congreso de Educación católica, ruega a cuantos deseen asistir al certamen que soliciten urgentemente la inscripción, por ser muy limitado el espacio de que se dispone para las instalaciones y realizarse éstas por orden de petición.

Madrid, 26 (1'40)

Regreso de Sánchez Guerra

Ayer regresó de una cacería por la provincia de Badajoz el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Sánchez Guerra.

Condecoración

El Pontífice ha condecorado con la Cruz «Pro Ecclesia et Pontifice» al director de «Prensa Asociada», don Pablo Sáenz Barés, por sus trabajos periodísticos en favor de la Religión.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barrera a Tarrasa

El domingo próximo, el Capitán general irá a Tarrasa para presidir la revista de aquel somatén.

Disolución de una Sociedad

En una reunión celebrada por los elementos del «Centre Catalá», de Sabadell, se acordó su disolución.

Lo del Banco de Barcelona

Mañana se celebrará en el local del Tribunal Industrial la vista del incidente de oposición al convenio que pretende obtener el Banco de Barcelona de sus acreedores.

Representará al Banco el letrado don Jaime Carner y a los acreedores, el Ministerio Fiscal.

Las vice-presidencias de la Mancomunidad

Aseguran que la Diputación Provincial de Lérida ha acordado pedir una de las tres vicepresidencias de la Mancomunidad y que así lo ha comunicado al presidente interino, general Lossada.

Clases en castellano

En cumplimiento de órdenes dadas por el presidente interino de la Mancomunidad, hoy empezaron a darse en castellano las enseñanzas en todos los centros docentes que sostiene dicha Corporación.

La inspección al Ayuntamiento

La Comisión inspectora del Ayuntamiento se ocupa en la redacción de la Memoria que elevará al Directorio, y aunque dada la reserva en que se han encerrado los que componen, se abriga la esperanza de que no será infructuosa la labor de dicha Comisión.

Conferencia aplazada

El exministro señor Goicoechea ha aplazado la conferencia que debía dar mañana en Reus.

Palou Gari

Barcelona, 25 de Enero.

El servicio de paquetes postales

Entrega de una instancia

Numerosa comisión de fabricantes de calzado estuvo ayer en el Ayuntamiento. Los comisionados, que llevaban la representación de todo el gremio de la provincia, solicitaron el apoyo de la Alcaldía para una instancia a elevar al Directorio solicitando la derogación de la reciente disposición sobre el servicio de paquetes postales.

El Alcalde, señor Salas, ofreció su decidido apoyo a tal aspiración, y acompañó a los comisionados en una visita al Gobierno civil, donde les recibió el general Challier muy afectuosamente y expresándoles su decisión de recomendar el asunto cerca del Directorio.

Los comisionados entregaron al Gobernador la instancia a elevar al Directorio, que el general Challier ofreció cursar rápidamente.

Del mar

Anoche salieron los vapores «Mallorca» y «Jorge Juan», para Barcelona y Mahón, respectivamente.

Del primero de dichos puntos ha venido hoy el vapor «Rey Jaime I».

Este mediodía debía salir el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Mañana deben llegar los vapores «Mahón» y «Jorge Juan», procedentes de Ibiza y Escalas y Mahón, respectivamente.

Para Barcelona debe salir mañana, a la hora de itinerario, el vapor «Rey Jaime I».

Ayer tarde llegó, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

GREMIO DE TABERNAS

Los síndicos y clasificadores participan que las listas de repartos estarán expuestas los días 24, 25 y 26 desde las doce a las trece y la junta de agravios el día 28 desde las doce a las trece en el local del clasificador Bernardo Bauzá

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Malet e Hijos, Marina, 62, Palma

NADA ni NADIE

HASTA LA FECHA
Ha podido curar eficazmente las enfermedades de los pulmones

PULMOZONOL

Enfermos Desahuciados

NO DESEPEREIS

Recobraréis la salud como lo han hecho multitud de enfermos considerados incurables.

Pulmozonol es un nuevo y maravilloso preparado científico que cura radicalmente las enfermedades de las vías respiratorias.

Pulmozonol destruye en pocos días todos los microbios pulmonares: Grippa, Bronconeumonía, Tuberculosis incipientes, etc.

Pulmozonol cura en menos de 8 días las Bronquitis crónicas de 15 y 20 años. Asma bronquial, Catarros, etc.

Pulmozonol cura la Bronquitis de los fumadores sin que tengan necesidad de prescindir del tabaco.

Pulmozonol es Omnipotente en la curación de los procesos pulmonares.

Farmacia Aguiló de Son Servera

Precio: 6'50 Ptas. frasco

ARANDELAS DE GOMA

Para Lámparas.—Para Lavabos.—Para Gaseosas.—Para Bañeros.—Para Jarras de Leche.—Para Autoclaves.—Para Máquinas de Cocer.—Para Porcelanas.—Para Waters.—Para todas las Industrias.—Para botes de conservas con Patente n.º 33133 para Uniones de Tuberías de Vapor.—De Agua Gas y Pilas Eléctricas.
Fabricamos arandelas y juntas de todas clases formas y medidas.

Casa CODINA

— Calle Unión 8, Palma —
Junto a Telégrafos
(FABRICA DE GOMAS)

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, de Sedan (Francia).

IMP. LA ESPERANZA—Luzcán 11—PALMA

Artríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias á los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

podrán seguir económicamente el regimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Pta: 1,50. Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

El 31 de Enero

termina la GRAN BARATURA en la casa

Alberto Endolz

PASEO DEL BORNE, 80

Medias de algodón	0'75 el par	Jabón Flores del Campo	3'75 Caja grande
Medias de seda	1'50 >	Polvos Pompeya	2'95 >
Medias de seda superior	2'25 >	Colonia Flores del Campo	1'90 Frasco
Medias de tricet	3'00 >	Cuellos de Piqué	0'80
Medias de seda fina	1'20 >	Paños de Piqué	1'40 par
Medias de hilo superior	1'75 >	Cañotines de seda	2'25 >
		Bordados gran surtido	0'25 el metro

Lana para Jerseys a precios Baratísimos

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime. Am. 2, callejón v Merced 8.

Cocinera

Se desea. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Centro Anuncios.

Señora o Señorita

Práctica en confección de ropa blanca, se necesita. Debe saber corte. Centro Anuncios.

Jóvenes

Se necesitan dos que sepan coser y ura para calcar dibujos y estampar. No hay taller. Centro Anuncios.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Correos de Mallorca

Dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina, 16—Palma



Casa WERNER

Pianos :: Autopianos
Pianos eléctricos para BAR
ROLLO
Pianos para alquilar
Unión, 6—PALMA



Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que prescrite "Cápsulas de Sándalo," mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las "enfermedades urinarias." Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. 115 años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 4 Ptas.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pinar, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor.

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS DE Josep Puncernau Viladot

Gran baratura por fin de temporada

SE LIQUIDAN todas las existencias con un 10 por 100 descuento. Solo por un mes del 10 Enero al 10 Febrero.

GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de artículos de vestir

Especialidad en Pañería y Lanería

SASTRERIA A PRECIOS ECONOMICOS. Gran surtido de GABANES confeccionados a precios económicos.

NO COMPARAR, sin antes visitar estos ALMACENES.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza

--: 125 SAN MIGUEL 125 --:

No confundirse (Cerca la Plaza del Olivar) El próximo día 11 Febrero venta de todos los retales de la temporada.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia," "Clorosis," "Raquitismo," "Incapacidad," "Convalecencia," etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Pachadas, Plaza de la Lanza, Barcelona